

Manta, 28 de Julio del 2015

Señor.

Luis Javier Uyaguari Naula

GERENTE GENERAL

OSG DISTRIBUIDORA DE GASES Y OXIGENOS S.A. OSYGEN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

JOSE ENRIQUE VELASQUEZ CANO, pongo en su conocimiento que es mi voluntad ceder el 34% de las acciones que me corresponden en el capital de la Compañía **OSG DISTRIBUIDORA DE GASES Y OXIGENOS S.A. OSYGEN**, es decir **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS (272)** acciones suscritas en esta Compañía, a favor de la señora **LILIA JANETH CEVALLOS TUMBACO**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de **US\$ 272,00** (Doscientos setenta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), cantidad que es recibida a mi entera satisfacción, en dinero en efectivo.

De mi parte, **LA CESIONARIA**, señora **LILIA JANETH CEVALLOS TUMBACO**, acepto la cesión de acciones hecha a mi favor por parte del señor **JOSE ENRIQUE VELASQUEZ CANO**, sujetándome a cumplir con los Estatutos de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicara a la Superintendencia de Compañía en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,



Sr. José Enrique Velásquez Cano

EL CEDENTE



Sra. Lilia Janeth Cevallos Tumbaco

EL CESIONARIO

Manta, 28 de Julio del 2015

Señor.

Luis Javier Uyaguari Naula

GERENTE GENERAL

OSG DISTRIBUIDORA DE GASES Y OXIGENOS S.A. OSYGEN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

OSWALDO XAVIER VELASQUEZ MONTANERO, pongo en su conocimiento que es mi voluntad ceder el 32% de las acciones que me corresponden en el capital de la Compañía **OSG DISTRIBUIDORA DE GASES Y OXIGENOS S.A. OSYGEN**, es decir **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (256)** acciones suscritas en esta Compañía, a favor de la señora **LILIA JANETH CEVALLOS TUMBACO**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de US\$ 256,00 (Doscientos cincuenta y seis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), cantidad que es recibida a mi entera satisfacción, en dinero en efectivo.

De mi parte, **LA CESIONARIA**, señora **LILIA JANETH CEVALLOS TUMBACO**, acepto la cesión de acciones hecha a mi favor por parte del señor **OSWALDO XAVIER VELASQUEZ MONTANERO**, sujetándome a cumplir con los Estatutos de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicara a la Superintendencia de Compañía en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,



Sr. Oswaldo Xavier Velásquez Montanero

EL CEDENTE



Sra. Lilia Janeth Cevallos Tumbaco

EL CESIONARIO